

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Servicio al Ciudadano	CÓDIGO	
	FORMATO	Informe para registro de actividades	VERSIÓN	1

Fecha: 01 de enero 2024

Regional: Andina

PCM y/o CFSM: Tocancipá

INFORME DE ACTIVIDADES SERVICIO AL CIUDADANO

1. Actividades de atención al ciudadano y/o participación ciudadana en la gestión institucional

1.1 Tipo de actividad

Capacitación a los propietarios de bienes inmuebles del municipio de Tocancipá Cundinamarca sobre el Sistema de información de Registro de Extranjeros SIRE por solicitud de la secretaria de gobierno cuando hay arriendos.

1.2 Fecha de la actividad: 15 de enero de 2024.

1.3 Objetivo de la actividad: Asistir conforme a Instrucciones del(la) responsable en el CFSM Tocancipá a dictar Capacitación a los propietarios de bienes inmuebles del municipio de Tocancipá Cundinamarca sobre el Sistema de información de Registro de Extranjeros SIRE por solicitud de la secretaria de gobierno cuando hay arriendos.

Descripción de la actividad: La socialización se llevó a cabo el día 15 de enero de 2024 en el Municipio de Tocancipá (Cund.), dicha formación se realizó en la oficina de la secretaria de gobierno, la actividad inicio a las 10:00 am, explicando el objetivo que tiene migración Colombia a los asistentes, sobre todo en el Sistema de Información del Registro de Extranjeros SIRE que ha dispuesto la UAEMC, según la Resolución 2357 en desarrollo del artículo 2.2.1.11.5.1 del Decreto 1067 de 2015.

1.4 Ciudad y lugar en dónde se llevó a cabo: Municipio de Tocancipá (Cund.) en la oficina de la secretaria de gobierno.

1.5 Hora: inicio a las 10:00 am y finalizó a las 12:00 pm.

1.6 Organizaciones y/o entidades participantes: Migración Colombia hace la invitación a cada uno de los entes a soportar y documentar cualquier acto de violencia, perturbación del orden público, la convivencia ciudadana, queja o denuncia con el fin de realizar por parte de los Oficiales de migración Colombia del CFSM- Tocancipá la Verificación del Status migratorio de los ciudadanos objeto de denuncia y con ello iniciar procesos administrativos a que haya lugar; de la misma manera se explicó la importancia y obligatoriedad de cumplir con las normas colombianas para evitar que los PPT sean rechazados o en su defecto cancelados de los ciudadanos migrantes que incurran en algún tipo de delito, así mismo, las novedades e inquietudes que surjan del registro en la plataforma SIRE en caso de contratación de un extranjero Migración Colombia esta presto a brindar la asesoría correspondiente.

1.7 Número de funcionarios de Migración Colombia que participaron de la actividad: 2

1.8 Principales temas de consulta: El deber que tienen las personas tanto jurídicas como naturales, cada vez que haya un vínculo laboral o prestación de servicios por parte de

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Servicio al Ciudadano	CÓDIGO	
	FORMATO	Informe para registro de actividades	VERSIÓN	1

un extranjero, el propietario y/o encargado de las contrataciones debe registrarlo en la plataforma SIRE para el control de extranjeros., para este caso los propietarios que arriendan sus inmuebles, el desarrollo fue bastante dinámico ya que los asistentes realizaron preguntas al oficial sobre el registro de ciudadanos venezolanos cuando estos sean contratados, o se les arriende una habitación, deben hacer el registro

1.9 Total, de asistentes: 7

1.10 Elementos utilizados para desarrollar la actividad

Pendones	0
Carteleras	0
Computadores	1
Material POP	0
Otros	0

ANEXOS

Fotos:



Oficina de secretaria de gobierno tocancipá cundinamarca

Realizado por: Wilson Hernán Arteaga Guerrero

Cargo: Oficial de Migración – Regional Andina.

Aprobado por: Wilson Arteaga – Responsable CFSM – Tocancipá.